

Informe del Comisario

A la Junta General de Accionistas y Directorio de:
MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de **MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y el desempeño de las operaciones de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2011.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables y evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la Compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha, así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos, las actas de Junta de Accionistas y de Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre Cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA**, al 31 de diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el Control Interno

Con base en la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados por la administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.

Informe sobre Cumplimiento con la Ley Laboral

En cumplimiento de lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que la Compañía durante el ejercicio 2011 no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral; Es importante señalar que la Compañía tiene contratado personal con capacidades especiales en un número que supera el 4% de su nómina y, en consecuencia, cumple con la obligación establecida en el numeral 33 del Art. 42 del Código del Trabajo.

Informe sobre Cumplimiento con la Ley de Compañías

En mi calidad de comisario de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Loja, 15 de marzo 2012


Byron Costa Luna
Registro CPA Nro.- 27918

MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA
Informe del Comisario

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Caja, bancos e inversión temporal	839,191
Cuentas y documentos por cobrar	2,176,675
Inventarios	1,695,697
Activos no corrientes mantenidos para la venta	3,338
Impuestos y gastos anticipados	234,131

TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4,949,032
-------------------------------	------------------

Propiedad, planta y equipo	11,784,769
Activos en curso	384,170
Activos biológicos	22,232
Activos de inversión	34,143
Cuentas por cobrar, largo plazo	4,480,464
Inversiones en acciones	3,255,199
Activo por impuesto diferido	1,145

TOTAL ACTIVOS	<u>24,911,154</u>
----------------------	--------------------------

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo	424,972
Proveedores y cuentas por pagar	300,214
Gastos acumulados	753,672
Impuestos y retenciones por pagar	<u>432,488</u>

TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1,911,346
---------------------------------	------------------

Obligaciones bancarias, largo plazo	1,864,632
Provisiones laborales	3,788,050
Pasivo por impuesto diferido	1,236,879
Otros pasivos	<u>92,500</u>

TOTAL PASIVOS	<u>8,893,407</u>
----------------------	-------------------------

PATRIMONIO

Capital social	3,500,000
Reservas	1,548,784
Superávit	4,076,462
Resultados acumulados NIIF 1ra Vez	4,654,689
Resultados acumulados	2,237,812

TOTAL PATRIMONIO	<u>16,017,747</u>
-------------------------	--------------------------

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>24,911,154</u>
-----------------------------------	--------------------------

MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA
Informe del Comisario

ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2011

INGRESOS OPERATIVOS:

Ventas netas	20 228 382
Otros ingresos operativos	<u>278 967</u>
Total ingresos	<u>20 507 349</u>

COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS:

Costo de producción	14 644 336
Gastos administrativos	1 937 783
Gastos financieros	587 341
Gastos no deducibles	32 756
Otros gastos	<u>292 500</u>
Total costos y gastos	<u>17 494 716</u>

Utilidad antes de deducciones 3 012 633

Participación empleados (451 895)
Impuesto a la renta (314 125)

Resultado operativo del ejercicio 2 246 613

OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Resultado actuarial 35 931
Impuestos diferidos 3 484

RESULTADO INTEGRAL TOTAL 2 286 028

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución Nro. 92-1-4-3-0014 (Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías), debo indicar:

1. ASPECTOS SOCIETARIOS

1.1 Cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.-

Las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Directorio, fueron revisadas, y en mi opinión considero que, la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones estatutarias, legales, y reglamentarias, además de conformidad con las disposiciones legales, se llevan y conservan los libros de actas de las juntas de Accionistas, libros de acciones y accionistas, y libro de actas de Directorio

2. ASPECTOS TRIBUTARIOS

La compañía ha cumplido con sus obligaciones de declarar, presentar y pagar sus obligaciones tributarias dentro de los plazos y con los requisitos determinados en la ley, los mismos han sido verificados.

3. ASPECTOS CONTABLES

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico. Además la compañía a partir del 01 de Enero 2011, aplica las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. ESTADOS FINANCIEROS

En activos totales se creció en un 4.21% (USD 1.007.278), es decir de USD 23.903.876 a USD 24.911.154. El rubro Cuentas y documentos por cobrar, se incrementa en un 63.51%, (USD 845.444), por una fuerte venta en el mes de diciembre 2011 complementada con anticipos altos entregados a proveedores. En impuesto y gastos anticipados se realizaron pagos correspondientes por tributos e impuestos, terminando a diciembre 2011 con un saldo de USD 234.131, que en relación al año 2010 se disminuyó en USD 194.752.

En el rubro Planta y equipo, a diciembre 2011 termina con un saldo de USD 11.784.769, inferior al año 2010 con menos USD 617.666, es decir disminuyó en 4.98% en relación al año 2010.

MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA
Informe del Comisario

Así mismo en el rubro inversiones se pudo establecer que se realizaron ajustes a las acciones que se mantiene en la compañía Agrícola y Comercial Flor Caña S.A., en el monto de USD 112.575, y en la compañía Sociedad Agrícola Viñavalle S.A. USD 8.466, lo que genero que para el año 2011 este rubro inversiones termine con un incremento de USD 121.041 mas que el año 2010.

Durante el año 2011, se cubrieron valores pendientes de pago con el Banco el Bolivariano y otros, lo que origino una disminución en el rubro vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo suyos saldos van USD 686.074 a USD 424.972 por los años 2010 y 2011 respectivamente, así mismos estos pagos afectan en la disminución del rubro obligaciones bancarias a largo plazo.

La utilidad Generada por la compañía al año terminado 2011 antes de deducción de impuesto fue de USD 3.012.633 superior a la obtenida en el 2010 que fue de USD 1.497.699, es decir se incremento en 101.15% (USD 1.514.934)

5. RELACIONES E INDICES FINANCIEROS.

En cumplimiento de disposiciones legales detallo el cálculo de las principales relaciones financieras, según se desprende de los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

Liquidez

Razón corriente (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	2,59
Prueba ácida (Activo Corrientes - Inventarios)/ Pasivo Corriente	1,70

Solvencia

Capital de terceros (Pasivo total / Activo total)	35,7%
---	-------

Retorno

De las ventas (Utilidad neta antes de impuestos y particip.trab./ Ventas)	15%
---	-----